ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN NOMBRADA AL EFECTO PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE SISTEMA ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE "SERVICIO DE MULTISEÑALIZACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. PROVINCIAS DE CÓRDOBA, JAÉN, HUELVA Y SEVILLA".

LOTE 2. RED INTERCOMARCAL DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y JAÉN.

EXPEDIENTE: 2021-477660 (07-AA-3255-00-00-SZ).

ASISTENTES:

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.

Con fecha 13 de Julio de 2021 se publicó en el Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la convocatoria de licitación para el expediente de referencia, siendo el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 6 de septiembre de 2021.

Se han presentado a través de la Aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica 20 solicitudes de participación en el proceso de licitación, correspondientes a las siguientes empresas con sus correspondientes ofertas:

EMPRESAS

INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.
ECOFILIA SA.
GALLONGA SA
SEÑAL PARK SL
ESTAMPACIONES CASADO SL
EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS SL
VIALES FERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA
SEÑALIZACIONES BAHIA SL
SEÑALIZACIONES EDER SA
ACEINSA MOVILIDAD SA
SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA SA
API MOVILIDAD SA
ALVAC S.A.
ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.
ECOCIVIL ELECTROMUR GE SL
LICUAS SA
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA
COIVSA CONSERVACION INTEGRAL VIARIA SA
GRULOP 21 SL
UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU SEÑALIZACIONES DE PISTAS MEDITERRANEO 2004 SL

A la vista de los documentos presentados en el sobre nº 1 la mesa de contratación ha considerado admisible todas las solicitudes presentadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/48

Por parte de la Comisión Técnica, y en cumplimiento de los dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la contratación de referencia, se ha procedido al estudio de los documentos contenidos en los denominados sobre nº 2 de acuerdo con los criterios y baremos establecidos en el anejo nº XII del PCAP. Para ello se han seguido los siguientes criterios en cada uno de los apartados y que a continuación se describen:

CRITERIOS DE ADJUDICACION PONDERABLES EN FUNCION DE UN JUICIO DE VALOR. DE 0 A 49 PUNTOS.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:
a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.
b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar De 0 a 8 puntos.
c) Grado de conocimiento de su emplazamiento De 0 a 3 puntos.
d) Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.
e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:
a) Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.
b) Coherencia de la documentación complementaria. (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:
a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
b) Medidas propuestas a utilizar en la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables De 0 a 3 puntos.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuya la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

4.- Utilización en la obra de tecnología I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. De 0 a 4 puntos.

- Que hayan sido desarrolladas por el contratista en los últimos 5 años.
- Que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, indicando a la unidad ó partida de obra a la que aplica.
- Cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/48

Del análisis de las ofertas presentadas por las distintas empresas admitidas en el procedimiento, resultan las siguientes calificaciones atendiendo a cada uno de los criterios relacionados anteriormente:

INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/48

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Materiales del servicio provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del servicio.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de detección, monitorizacion y aviso de invasión de vehículos en zonas de trabajo
- Chaleco reflectante de alta visibilidad con dispositivo led

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/48

- Etiquetas radiofrecuencia. Equipos de protección()
- Incremento de la seguridad vial mediante inventario de carreteras y guiado en itinerarios por RFID
- Diseño y fabricadionn de dispositivo para levantamiento de arquetas

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	2,00	4,00	2,00	3,00	1,00	**12,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,50	2,50	0,50	**4,50**	**4,00**	**32,50**

ECOFILIA SA.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/48

por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Adhesión al SACE

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/48

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades del servicio.
El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Diseño y fabricación de trípode para señales de obra con soportes telescópicos con dispositivo que avisa en el caso de que se vuelquen
- Diseño de sistema para detectar vehículos que no reducen la velocidad dentro de tramo en obras
- Diseño y fabricación de chaleco reflectante de alta visibilidad con dispositivo led
- Diseño de sistema de posicionamiento por satélite para la mejora de la gestión de flotas de vehículos y maquinaria
- Incremento de la seguridad vial mediante inventario de carreteras por RFID
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ECOFILIA SA.	2,00	4,00	2,00	3,00	2,00	**13,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,50	2,75	1,00	**5,25**	**4,00**	**34,25**

GALLONGA SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador. Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución de la obra Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe adecuadamente las

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/48

funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se establecen adecuadas, en función de las características de los tramos de carreteras proyectadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario, describiendo de manera desarrollada las mismas.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/48

- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a las unidades de poda y control de vegetación.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Disuasores para evitar pasos de animales. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
GALLONGA SA	3,00	8,00	3,00	3,00	3,00	**20,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,50	2,50	1,50	**5,50**	**0,00**	**37,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/48

SEÑAL PARK SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/48

cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SEÑAL PARK SL	2,00	4,00	2,00	3,00	2,00	**13,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,00	1,75	0,00	**2,75**	**0,00**	**27,75**

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/48

ESTAMPACIONES CASADO SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Presenta las características principales de los tramos de carreteras de forma básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant valorado donde se exponen escuetamente los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos suficiente.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/48

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/48

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ESTAMPACIONES CASADO SL	5,00	8,00	1,50	3,00	2,00	**19,50**	4,00	6,00	**10,00**	1,50	2,00	1,50	**5,00**	**0,00**	**34,50**

EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Presenta las características principales de los tramos de carreteras de forma básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/48

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant valorado donde se exponen escuetamente los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos suficiente.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a la señalización provisional.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/48

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS SL	5,00	8,00	1,50	3,00	2,00	**19,50**	4,00	6,00	**10,00**	1,50	2,00	1,50	**5,00**	**0,00**	**34,50**

VIALES FERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/48

detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera muy completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se considera muy adecuada, en función de las características de los tramos de carreteras proyectadas, la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución, describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada las mismas.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/48

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución del servicio. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Elementos disuasorios de fauna

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
VIALES FERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA	2,00	8,00	2,00	5,00	5,00	**22,00**	2,00	6,00	**8,00**	1,50	1,50	1,50	**4,50**	**0,00**	**34,50**

SEÑALIZACIONES BAHIA SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador. Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución de la obra Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/48

actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

No presenta estudio Pert.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a las unidades de poda y control de vegetación.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/48

- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades del servicio.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SEÑALIZACIONES BAHIA SL	3,00	8,00	3,00	3,00	2,00	**19,00**	6,00	3,00	**9,00**	1,00	1,50	0,50	**3,00**	**0,00**	**31,00**

SEÑALIZACIONES EDER SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	20/48

Presentación de manera básica, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Presenta un estudio básico de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera muy completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se establecen adecuadas, en función de las características de los tramos de carreteras proyectadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario, describiendo de manera desarrollada las mismas.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/48

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Elementos de la maquinaria concretos y maquinaria específica antirruido. Aplica a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas sólo actúan sobre la fuente sonora. Destacan dichas medidas.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SEÑALIZACIONES EDER SA	1,00	2,00	3,00	5,00	3,00	**14,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,00	1,50	1,50	**4,00**	**0,00**	**30,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/48

ACEINSA MOVILIDAD SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	23/48

No presenta estudio Pert.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas actúan sobre la fuente sonora y propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cuatro medidas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Diseño y desarrollo de un sistema mecanizado y calorifugado para señalización vial horizontal
- All-In-One plataforma de monitorización de tráfico integrada, de bajo coste e información extendida

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ACEINSA MOVILIDAD SA	5,00	4,00	3,00	3,00	2,00	**17,00**	2,00	3,00	**5,00**	1,50	1,00	0,00	**2,50**	**2,00**	**26,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	24/48

SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera suficiente la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	25/48

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Elementos de la maquinaria concretos. Aplica a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Elementos disuasorios de fauna
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	26/48

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA SA	5,00	4,00	3,00	2,00	2,00	**16,00**	6,00	6,00	**12,00**	2,00	1,75	1,00	**4,75**	**0,00**	**32,75**

API MOVILIDAD SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Características principales de la red. Presenta las características principales de los tramos de carreteras de forma básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera básica la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	27/48

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Elementos de la maquinaria concretos. Aplica a todas las unidades del servicio.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Adhesión al SACE.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	28/48

- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- sistema integral de transferencia de vehículos en carril reversible
- Diseño de pórticos para autovías y carreteras con estructura de aluminio
- Nuevo sistema de señalización inteligente para la detección y notificación de peligros en carretera
- Eliminación de disolventes aromáticos muy contaminantes en pinturas para señalización horizontal

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
API MOVILIDAD SA	2,00	2,00	1,25	1,00	1,00	**7,25**	6,00	6,00	**12,00**	2,00	2,50	1,00	**5,50**	**4,00**	**28,75**

ALVAC S.A.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización,

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	29/48

balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pantallas móviles antirruido para fuentes puntuales. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	30/48

- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ALVAC S.A.	2,00	8,00	3,00	3,00	2,00	**18,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,50	1,50	0,00	**3,00**	**0,00**	**33,00**

ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	31/48

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pantallas móviles antirruido para fuentes puntuales. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	32/48

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	2,00	8,00	3,00	3,00	2,00	**18,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,50	1,50	0,00	**3,00**	**0,00**	**33,00**

ECOCIVIL ELECTROMUR GE SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	33/48

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Características principales de la red. Presenta las características principales de los tramos de carreteras de forma básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera básica la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Elementos de la maquinaria concretos. Aplica a todas las unidades del servicio.
- Pantallas antirruido temporales. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	34/48

b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Adhesión al SACE
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y/o a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- sistema integral de transferencia de vehículos en carril reversible
- Diseño de pórticos para autovías y carreteras con estructura de aluminio
- Nuevo sistema de señalización inteligente para la detección y notificación de peligros en carretera
- Eliminación de disolventes aromáticos muy contaminantes en pinturas para señalización horizontal

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ECOCIVIL ELECTROMURGE SL	2,00	2,00	1,25	1,00	1,00	**7,25**	6,00	6,00	**12,00**	2,00	2,50	1,00	**5,50**	**4,00**	**28,75**

LICUAS SA

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	35/48

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera muy completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se establecen adecuadas, en función de las características de los tramos de carreteras proyectadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario, describiendo de manera desarrollada las mismas.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	36/48

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Utilización de maquinaria recicladora de disolventes
- Materiales del servicio provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución del servicio. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	37/48

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
LICUAS SA	5,00	4,00	3,00	5,00	3,00	**20,00**	6,00	6,00	**12,00**	1,00	2,00	1,50	**4,50**	**0,00**	**36,50**

CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera suficiente la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	38/48

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Sistema Airless de señalización horizontal
- Elementos de la maquinaria concretos. Aplica a todas las unidades del servicio.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Fuel alternativo ecológico. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades del servicio.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	39/48

- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Elementos disuasorios de fauna

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Proyecto COSTAVERDE. Nuevo sistema de adquisición de datos de cartografía para control predictivo
- Desarrollo de herramienta inteligente para la gestión de la conservación viaria
- Identificación automática de elementos para la conservación mediante SIG.
- Desarrollo de sistema de reglas y algoritmos biocomputacionales para el control y monitorizaciónN()

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA	2,00	8,00	2,00	2,00	2,00	**16,00**	6,00	6,00	**12,00**	2,00	2,75	2,00	**6,75**	**4,00**	**38,75**

COIVSA CONSERVACION INTEGRAL VIARIA SA

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Descripción en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador. Para dimensionar los principales trabajos se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura. Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente. Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presentación de la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	40/48

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera completa la metodología a emplear en la realización de la obra. Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta. Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

No expone ninguna circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que puedan tener en los trabajos de ejecución.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

No presenta estudio Pert.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica adicionales a las de obligado cumplimiento.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
El licitador presenta una sola medida aplicable al servicio que supone un ahorro energético para la misma.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	41/48

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución del servicio, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
COIVSA CONSERVACION INTEGRAL VIARIA SA	5,00	4,00	3,00	3,00	0,00	**15,00**	6,00	3,00	**9,00**	0,00	0,25	0,00	**0,25**	**0,00**	**24,25**

GRULOP 21 SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Características principales de la red. Describe las características principales de los tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente..

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera suficiente la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	42/48

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades del servicio.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pintura de secado rápido

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	43/48

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Señalización inteligente en carreteras para mejora de la seguridad vial
- Parametrización de modelos BIM As-Built de carreteras
- Sistemas de gestión de contratos de mantenimiento de carreteras
- Digitalización de carreteras y obras viales urbanas para gestión de activos e información a los usuarios

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en el servicio, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
GRULOP 21 SL	2,00	8,00	2,50	2,00	2,00	**16,50**	6,00	6,00	**12,00**	1,00	1,75	1,00	**3,75**	**4,00**	**36,25**

UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU SEÑALIZACIONES DE PISTAS MEDITERRANEO 2004 SL

1.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 5 puntos.

Presentación de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador. Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución de la obra, asignando los diferentes recursos del contrato a las actuaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Definición las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las actuaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 3 puntos.

Estado de la red. Describe los tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Características principales de la red. Presenta las características principales de los tramos de carreteras de forma

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	44/48

básica.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 5 puntos.

Descripción de manera suficiente la metodología a emplear en la realización de la obra.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 5 puntos.

Se consideran suficientes, sin entrar en profundidad, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

2.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas. De 0 a 12 puntos.

a). Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato, el cual consideramos incompleto.

b). Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

Presenta estudio Pert bien desarrollado indicando precedencias y duración de las operaciones tenidas en cuenta para desarrollar el diagrama de Gant y que consideramos muy completo.

Presenta estudio de rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto del servicio. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora
b) Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades del servicio.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables al servicio que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta seis medidas entre directas e indirectas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	45/48

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades del servicio.
- Pintura de secado rápido
El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos del servicio, que resultan adecuadas a la afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables al servicio. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Implantación del BIM en proyecto de carreteras
El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en el servicio, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	METODOLOGIA						PROGRAMACION			MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU SEÑALIZACIONES DE PISTAS MEDITERRANEO 2004 SL	2,00	8,00	1,25	2,00	2,00	**15,25**	2,00	4,50	**6,50**	1,00	1,50	1,00	**3,50**	**1,00**	**26,25**

La puntuación total que alcanzarían las distintas empresas con los criterios apuntados anteriormente sería la recogida en el siguiente cuadro:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	46/48

CRITERIOS DE ADJUDICACION PONDERABLES EN FUNCION DE UN JUICIO DE VALOR. DE 0 A 49 PUNTOS.

EMPRESAS	1.- Metodología (de 0 a 26)	2.- Programación (de 0 a 12)	3.- Medioambiente (de 0 a 7)	4.- I+D+i (de 0 a 4)	PUNTOS
INOHSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	12,00	12,00	4,50	4,00	**32,50**
ECOFILIA SA.	13,00	12,00	5,25	4,00	**34,25**
GALLONGA SA	20,00	12,00	5,50	0,00	**37,50**
SEÑAL PARK SL	13,00	12,00	2,75	0,00	**27,75**
ESTAMPACIONES CASADO SL	19,50	10,00	5,00	0,00	**34,50**
EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS SL	19,50	10,00	5,00	0,00	**34,50**
VIALES FERNANDEZ SOCIEDAD LIMITADA	22,00	8,00	4,50	0,00	**34,50**
SEÑALIZACIONES BAHIA SL	19,00	9,00	3,00	0,00	**31,00**
SEÑALIZACIONES EDER SA	14,00	12,00	4,00	0,00	**30,00**
ACEINSA MOVILIDAD SA	17,00	5,00	2,50	2,00	**26,50**
SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA SA	16,00	12,00	4,75	0,00	**32,75**
API MOVILIDAD SA	7,25	12,00	5,50	4,00	**28,75**
ALVAC S.A.	18,00	12,00	3,00	0,00	**33,00**
ENSAYOS LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN S.L.	18,00	12,00	3,00	0,00	**33,00**
ECOCIVIL ELECTROMUR GE SL	7,25	12,00	5,50	4,00	**28,75**
LICUAS SA	20,00	12,00	4,50	0,00	**36,50**
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION SA	16,00	12,00	6,75	4,00	**38,75**
COIVSA CONSERVACION INTEGRAL VIARIA SA	15,00	9,00	0,25	0,00	**24,25**
GRULOP 21 SL	16,50	12,00	3,75	4,00	**36,25**
UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU SEÑALIZACIONES DE PISTAS MEDITERRANEO 2004 SL	15,25	6,50	3,50	1,00	**26,25**

Dando por concluido el estudio de las ofertas presentadas, se eleva a la Mesa de Contratación conforme a lo recogido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	47/48

D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574E9PCBQ8G6LEF9EUCKWYXA2UGE	Fecha	13/10/2021
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	48/48